

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

5158 *COMERCIAL RESTSERVICE 2003, S.L.*
(*SOCIEDAD ABSORBENTE*)
BCN PIZZA CRUST, S.L.
(*SOCIEDAD ABSORBIDA*)

Anuncio de fusión por absorción de sociedad íntegramente participada

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 43.1 de la Ley 3/2009 de 3 de abril sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que, en virtud del acuerdo adoptado por la Junta General y Universal de Socios de COMERCIAL RESTSERVICE 2003, S.L. (Sociedad absorbente), celebrada el día 30 de junio de 2023, se tomó el acuerdo de proceder a la fusión por absorción de BCN PIZZA CRUST, S.L por COMERCIAL RESTSERVICE 2003, S.L, titular de la totalidad del capital social de la absorbida adquiriendo la sociedad absorbente, en bloque, por sucesión universal, el patrimonio, derechos y obligaciones de la Sociedad absorbida, que quedará disuelta sin liquidación como consecuencia de la fusión. Asimismo, se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores de cada una de las sociedades participantes en la citada fusión, a obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión adoptado, así como de los respectivos balances de fusión. Del mismo modo, se hace constar el derecho de los acreedores que se encuentren en el supuesto del artículo 44 de la mencionada Ley sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, de oponerse a la fusión en los términos y con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión.

Sant Quirze del Vallés, 30 de junio de 2023.- La Administradora Única de ambas Sociedades, Laura San Andrés López.

ID: A230029536-1